

RESALTA APOYO A INDÍGENAS

Córdova celebra amparo contra mención en libros

Difusión de una llamada intervenida ilegalmente fue una campaña para descalificarlo, afirma

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Lorenzo Córdova, expresidente del INE, calificó como una victoria jurídica significativa el amparo que le otorgó la Suprema Corte de Justicia de la Nación para retirar una mención suya en los libros de texto de la SEP, en la que se le acusa de burlarse de un dirigente indígena.

El exconsejero electoral afirmó que la inclusión de sus declaraciones en el libro *Proyectos Comunitarios*, de sexto grado de primaria —las cuales fueron dadas a conocer en 2015, producto de una intervención ilegal de una llamada telefónica—, se trató de “una operación de Estado” para descalificar “a quien el gobierno considera un opositor.

“Es un modo de hacer política autoritario y arbitrario que usa incluso instrumentos tan nobles como los libros de texto gratuitos para desprestigiar a quienes no se pliegan” al morenismo, criticó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, denunció que la inclusión de una conversación privada, obtenida ilegalmente, representa una violación al principio de veracidad y una forma de persecución política, pues dijo



Es un modo de hacer política autoritario y arbitrario que usa incluso instrumentos tan nobles como los libros de texto gratuitos.”

LORENZO CÓRDOVA
EXPRESIDENTE DEL INE

que una conversación obtenida por espionaje es presentada como información válida. “Eso convierte al gobierno en cómplice de métodos ilegales”, alertó Córdova Vianello.

Subrayó que ya ofreció una disculpa pública a los pueblos indígenas y agregó que “si hoy hay diputaciones indígenas es gracias a una decisión del INE, que yo presidía en 2018, que aprobó acciones afirmativas”.

El investigador de la UNAM lamentó que, probablemente, el amparo que le concedió la Corte “sea uno de los últimos frente al abuso del poder. Ahora que tengamos un Poder Judicial completamente copado por el oficialismo, lo que van a hacer es cuidar que ningún derecho esté por encima de la voluntad del poder”.